

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA GRUPO DE LA MODA Y DE LA MUSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIA, TRIMESTRE 6 ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admisión
traccion y en las oficinas de la SOCIEDAD GE-
NERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 13, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MATR. POR
UNA PESETA 30 NUMERO 3

AÑO XXXVIII NUM. 10819 PRIMERA EDICION Madrid, Sabado 5 de Noviembre de 1887. DE LA MAÑANA OFICINA: FACTOR, 5.

BLANCO DUQUESA
EL VERDADERO TESORO DEL CUTIS.—Depósito
central para los pedidos de toda España. Perfumería In-
temporada, Lobo, 19. Embotellador francés. Pomater.
ROSARIO MARTIN.—SOMBREROS.—ALCALA, 40.
ANTIGÜEDADES. CALLE DEL PRADO, 15. PL.
ENRIQUETA FÉRIOT
Concedida por M. Honorario, abre de nuevo sus sa-
lones y taller de sombreros, vestidos y abrigos.
Alcala, 6 y 8. principal.

DR. J. J. LILLIOTT
dentista norteamericano.—CARMEN, núm. 7, 2.
DINER L'HARDY DE 7 A 8.

EL VIGORIZADOR VITAL
de las naturalezas gastadas por abusos de Venus. Placa-
res solitarias. Constitución. Edad, etc. es el SPAINA
THOMPSON, poderoso RECONSTITUYENTE y eficaz
curativo; sin perjudicar la salud, de la

IMPOTENCIA
estorilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdidas
de esperma en sueños ó en vigiliat, padecimientos de es-
tomago, bigado, haza, jaquecas, estreñimientos, vahidos,
insomnios, pérdida memoria, ideas tristes, hipocórdica.
Término: reblandecimiento medular, imbecilidad, locura,
estenuacion, suicidio ó muerte. Se envia por correo re-
cibiendo 30 ptas. en sellos. Consultas y folletos curiosos gra-
tis. Gabinete Norte-Americano. Montera, 33, 1.ª. Madrid.

NOTICIAS DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE

A LA UNA DE LA MADRUGADA
La Agencia Fabra nos transmitió ayer
los siguientes DESPACHOS TELEGRA-
FICOS:
Londres, 3 (recibido el 4).
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 67 1/8.
Paris, 3 (5 1/2 tarde).—(Recibido el 4.)
Cámara de los diputados.—Discusion del
proyecto sobre la conversion de la Deuda del
4 1/2 por 100.
El Sr. Allain-Targé, de la izquierda y So-
heyran, de la derecha, manifiestan que ad-
miten la conversion, pero que no pueden menos
de censurar que el proyecto sea un emprés-
tito disrazado.
Los grupos de la derecha que se habian re-
unido antes de la sesion declaran que no con-
sideran como una cuestion de gabinete el de-
bate sobre un asunto puramente rentístico.
El Sr. Ribot defiende la conversion pero ha-
ciendo algunas reservas.
El Sr. Amatot lo combate.
El presidente del Consejo de ministros, se-
ñor Rouvier, manifiesta que el principio del
empréstito ha sido admitido por todos insiste
en exponer las ventajas de la conversion del
antiguo 4 1/2 por 100 en un tipo unico de 3 por
100. Declara que el gobierno mantiene el pro-
yecto tal como ha sido presentado.
El Sr. Salis presenta el dictamen de la co-
mision relativa a la informacion parlamentaria
sobre el asunto de las cruces.
El presidente pregunta si la Cámara quiere
interrumpir el debate de Hacienda para oír la
lectura de dicho dictamen. La Cámara contesta
negativamente.
Después de un largo debate, se declara el
punto suficientemente discutido.
El artículo primero que comprende el prin-
cipio de la conversion es aprobado.

Se desecha por 344 votos contra 173 una en-
mienda del Sr. Pichon, perteneciente al grupo
radical, proponiendo que el 4 1/2 por 100
se convierta en cuatro.
El proyecto de conversion se aprueba luego
por 276 votos contra 161.
El presidente del Consejo de ministros ofre-
ce reducir los gastos de dicha operacion en un
millon quinientos mil francos.
La Cámara aprueba una proposicion pidiendo
que el gobierno dé cuenta de los detalles
de los gastos de la conversion a la comision
general de presupuestos.
Después se acuerda por 314 votos contra 233,
que debe procederse a la lectura inmediata
del dictamen de la comision sobre el asunto
de las cruces. Dicho dictamen, conforme ha
telegrafado esta agencia, propone la infor-
macion parlamentaria. Se fija para el sábado
el debate sobre este asunto, y se levanta la
sesion.

Paris, 3 (Recibido el 4).
Despachos de Londres fechados a las doce
de hoy, recibidos por varias personas, anun-
cian que el principe de Gales está enfermo de
alguna enfermedad, habiéndole recomendado los
medicos absoluto reposo.
Otros telegramas dicen que el principe si-
gue enfermo, pero no confirman la gravedad.
Mons, 3 (Recibido el 4).
Esta mañana se han declarado en huelga
1200 mineros de esta cuenca carbonífera.
Berlin, 3. n. (Recibido el 4).
El emperador Guillermo sigue mejor.
Esta tarde ha podido abandonar el lecho y
recibir a varias personas.

En virtud del concurso celebrado para
la provision de varias capellanías de es-
tablecimientos penales, han sido nombra-
dos los propuestos en primer lugar si-
guientes:

Para las de los penales de Burgos, D. Juan
Fernandez Salazar; de Ocaña, D. Diego de
Arias Ponce; de Valladolid, D. Zacarias Gar-
cia Manuel; de San Miguel de Valencia, don
Quintín Martín y Olcina; de Zaragoza, D. Pe-
dro Serrati y Alonso; de Ceuta, D. Andrés
Guerrero y Navarro.
Para las de las cárceles: de Bilbao, D. Pedro
Abasolo é Ibarra; de Burgos, D. Valentín
Pampliega y Riaño; de Cáceres, D. Facundo
Verdón Marchena; de Cádiz, D. Jesús Go-
mez Crespo; de la Coruña, D. Faustino Gomez
Tejada; de Estrada, D. Francisco Gonzalez
de Penela; de Ferrol, D. Pedro Rodriguez Iri-
goyen; de Haro, D. José Menan y Beitia; de
Olot, D. Francisco de Pozas y Casals; de Las
Palmas, D. Guillermo Fiol Pujades; de Pon-
ferrada, D. Buenaventura de la Iglesia San-
chez; de Vera, D. Manuel Carballal Losada;
de Tuy, D. Angel Alvarez Fernandez; de Va-
lencia (cárcel de Mujeres), D. Francisco Ga-
lliana y Gomis; de Barcelona, D. Domingo Co-
mas de Alzibide; de Málaga, D. José Villa-
verde y Telles.

Una comision de la industria y el co-
mercio de la provincia de Toledo, entregó
ayer al ex ministro Sr. Gonzalez (D. Ve-
nancio) una medalla conmemorativa de
los servicios prestados por aquel respec-
table hombre público a aquella region.

Copiamos de La Opinion:
«Algunos periódicos han supuesto, con la
más absoluta inexactitud, que el digno pre-
sidente de la Diputacion provincial de Madrid
habia sido derrotado con motivo de la elec-
cion de vicepresidente de la comision provin-
cial.
Podemos asegurar que nuestro querido ami-
go el señor marqués de Sardoal se felicita
de que haya resultado elegido, para dicha vi-
cepresidencia, D. Jeronimo Moral, puesto que,

al fin y al cabo, se trata de un correligionario
político, lamentando tan solo que el triunfo
de esta candidatura, en frente de la del señor
Perce de Soto, también correligionario, se
haya obtenido por los ardides y los votos de
los conservadores.»

Leemos en un diario de San Sebastian:
«Ha llamado la atencion la omision que se
observa del presidente de la Diputacion de
Navarra en la relacion de gracias concedidas
con motivo del viaje régio.
Parece que algunos de los agraciados re-
nunciaron a esta merced, por exigir así sus
conveniencias políticas y particulares.»

La Gaceta de ayer publica una circular
de la fiscalia del Tribunal Supremo dictan-
do reglas a los fiscales de las audiencias
para que vigilen el cumplimiento del
real decreto sobre fabricacion y venta en
España de los alcoholes industriales.

Procedentes de dos importantes casas
extranjeras, el 7 de noviembre empieza la
venta en el Gran boulevard, de toda clase
de alhajas, de brillantes, piedras de color
y perlas finas, en el gran centro depósito
de fabricas, calle del Prado, 2, pl. de 9 a 8.

La resolución de celebrarse la sesion
inaugural de la tercera legislatura en el
Senado no es oficial ni la juzgamos defini-
tiva aunque sí probable.

Lo que hay en esto es que el gobierno
tiene completa libertad para designar el
cuerpo colegislador donde hayan de in-
augurarse las sesiones, y que opinan de es-
te modo el marqués de la Habana y el se-
ñor Martos, opinion que conoce el Sr. Sa-
gasta sin necesidad de que atayer se hu-
biesen celebrado las supuestas conferen-
cias.

Anteanoche, durante la representacion
del cuarto acto de la zarzuela Carmen y en
el momento de verificarse el pase de la
cuadrilla, se encabrió el caballo que mo-
ntaba uno de los alguaciles, siendo este
derribado sufriendo algunas contusiones.
El incidente produjo alguna confusion en
el cuerpo de coros; pero el orden y la
tranquilidad se restablecieron inmediata-
mente.

Son de todo punto falsos los rumores
que han circulado suponiendo que habian
surgido diferencias entre los generales
Cassola y Martinez Campos.

S. M. la reina y la infanta doña Isabel
han enviado su sentido pésame al Sr. Na-
varro Rodrigo, por la desgracia de fami-
lia que le añaie.

Ha despachado ayer con S. M. la reina
el ministro de Ultramar.

Han cumplimentado ayer a S. M. la reina
los generales Ruiz Dana, Prendergat y
Bargés.

El alcalde de Valencia, Sr. Sales, ha con-
ferenciado con los Sres. Martos, Capde-
pon y Pacheco, sobre asuntos de interés
para la region valenciana.

Muy en breve llegará a Madrid el mi-
nistro de los Estados Unidos, con instruc-
ciones de su gobierno para negociar el
proyectado convenio con España.

A. Porras, dentista, especialista en den-
taduras postizas. Arenal, 18, segundo.

El orden del espectáculo de la corrida de
toros a beneficio de la sociedad El Gran Pen-
samiento, que se verificará el domingo a la
una de la tarde, será el siguiente:
Alguaciles a caballo.

Los cabaleros en plaza D. Alfredo Tinoco
da Silva y D. José Rodriguez (Tabardillo).
Pajes vestidos a lo Luis XV.

Cuatro libradores, uno de los cuales será el
antiguo matador de toros.
Cuadrilla de Pepe-Hillo, compuesta de ma-
tador, varilargeros, banderilleros, cachete-
ro, mulilleros, mulilleros, perros, etc.

Cuadrillas de Frascuelo, Pastor y Mazzan-
tini.

Se rejonearán dos toros, uno de D. Antonio
Hernandez y otro de D. Manuel Banuelos, que
matará Valdemoro.

Se lidiarán dos toros de D. Antonio Hernan-
dez por Paco Frascuelo y su cuadrilla.

Seguidamente se verificará el concurso de
seis toros de las ganaderías de Hernandez,
Banuelos, Benjumea, Martín, Solís y Nandín,
siendo premiados con medallas de oro, plata
y bronce el propietario de los que mejor re-
sulten respectivamente, y siendo premiados
también los mayores con 1000, 750 y 500 pe-
setas.

Para los toros que no obtuvieren premio y
reunan condiciones aceptables, habrá men-
ciones honoríficas.

Todos los toros lucirán elegantes moñas,
regaladas por damas protectoras de la so-
ciedad.

La plaza estará vistosamente colgada.

Todos los servicios serán del mayor lujo,
así como los rejoneos y banderillas.

El pedido de billetes para la referida fun-
cion es extraordinario.

En la semana próxima quedará estable-
cida la consulta médico-quirúrgica en casa
de Mme. Antoine et Fils, dentista de sus
majestades, Puerta del Sol, 13, 2.ª, por do-
ctores especialistas en toda clase de ope-
raciones.

Parece que formarán parte de la pere-
grinacion a Roma, que presidirá el digno
prelado de Madrid-Alcala, varias damas de
la aristocracia y algunos títulos de
Castilla.

Noticias del teatro Real:
—Hoy sábado, segunda audicion de *Elvira
d'Amor*. Como esta obra, a juicio de mu-
chos críticos, ha sido una de las mejores can-
tadas en esta temporada, de seguro que el
teatro estará mañana concurrencidísimo.

—Mañana domingo, para el turno 1.º impar,
tercera representacion de *Profe*.

—Se ensaya *El Tramador*, que cantará tam-
bién el tenor Sr. Tognador.

—Se prepara el *Mestizaje* de Bolti, ópera
que tiene tantos amadores en Madrid.

—Sabido es que encontrándose el Sr. Ta-
magnó, en este teatro, tendremos un *Guille-
rmo Tell*, cantado cual pocas veces se ha oido
en Madrid.

La real orden dictada por el ministerio
de Fomento, previa reclamacion del em-
bajador de Francia, transmitida por el mi-
nisterio de Estado, acerca de la ejecucion
de la ópera *Carmen* anunciada en el tea-
tro de la Zarzuela, se limita a disponer
que el gobernador de la provincia, cum-
pliendo lo mandado en el art. 49 de la ley
de Propiedad intelectual, acordara suspen-
derla u ordenara el depósito del pro-
ducto de la entrada en cuanto hasta a ga-

rantizar los derechos de propiedad de la
misma, dejando a salvo los de cuantos se
creyeren perjudicados, para que los dedu-
jeran ante los tribunales de justicia.

«Vea, pues, *El Liberal* que los informes
en que descansa el suelto, que publica en
su número de ayer, no son los más exactos,
porque el ministro de Fomento no ha he-
cho más que copiar en la real orden las
palabras de la ley.»

Hasta la hora de cerrar la edicion de
provincias recibimos ayer de NUESTRO SER-
VICO PARTICULAR los siguientes TELE-
GRAMAS:

Cordoba, 3 (9 n.).
Ha terminado la cacería en Bobadilla.
El marqués de la Vega de Armijo ha sido
obsequiado con música, cohetes y luces
de bengala en las estaciones del tránsito.
Se han cobrado mil piezas.

En Córdoba el recibimiento ha sido en-
tusiasta. Sale en el expreso para Madrid
el señor marqués, acompañado por la fa-
milia del diputado Sr. Benayas.—*El cor-
responsal.*

La Agencia Fabra nos transmitió ayer
los siguientes DESPACHOS TELEGRA-
FICOS:

Berlin, 3.
Los despachos de Hamburgo dan cuenta
del incendio del Circo Renz. Afortunadamen-
te el siniestro ocurrió por la tarde antes de
que principiara la funcion. El edificio, excepto
las caballerías, ha quedado completamente
destruido. Dos hombres resultaron heridos
al tratar de extinguir el fuego.

Berlin, 3.
Un despacho de Strasburgo anuncia que el
prelado de aquella diócesis está gravemente
enfermo. Con este motivo, es probable que
se retrase la peregrinacion a Roma que se
disponia a emprender algunos eclesiásticos
y seglares de aquella ciudad.

San Petersburgo, 4.
Han sido condenados a varios años de cár-
cel 18 oficiales del ejército ruso por haber to-
mado parte en la conspiracion militar descu-
bierta el invierno pasado.

Nueva-York, 3.
Las últimas noticias del Perú anuncian que
se ha formado el nuevo ministerio de aquella
república. Añaden que el anterior se vio obli-
gado a dimitir a consecuencia de un acuerdo
contrario a someter a las Cámaras el contrato
con los tenedores de la deuda nacional.

Paris, 3.
A juzgar por las noticias que se reciben de
Roma, los italianos van a emprender, enérgi-
ca campaña contra Abisinia. ¿Pues se duda
que este reino acepta ninguna proposicion de
paz que dé satisfacción a Italia.

Paris, 3.
Aquí se trata de negar importancia política
a la próxima entrevista del czar con el em-
perador Guillermo. Se dice que el viaje a Ber-
lin del soberano ruso es de pura cortesía, y que
en prueba de ello el ministro de Negocios ex-
tranjeros de Rusia no saldrá de San Peter-
burgo.

Roma, 4.
Los ministeriales niegan en absoluto que el
Sr. Crispi haya aceptado, como pretende un
despacho de Viena, los buenos oficios del go-
bierno alemán para establecer relaciones en-
tre el gobierno de Roma y la Santa Sede.

Paris, 4.
La votacion de ayer en la Cámara de los di-
putados sobre el proyecto de conversion es
objeto de los comentarios de la prensa. Casi
todos los periódicos observan que la victoria

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LOS SUBURBIOS DE PARIS. 23

fué cuando le rogó me entregara sus docu-
mentos para inscribirlos en mi libro de policia.
Quería poner a cubierto mi responsabilidad...
y tenía más empeño en ello, por sus sin-
gulares maneras y su mala cara.

LIII.

—Y a esta peticion tan natural y tan justa,
el viajero contestó con una negativa—prosi-
guió el jefe de policia.
—Sí, señor,—replicó la gerente.—Rehusó de
un modo violento, casi grosero, diciendo que
era no solamente francés, sino parisien, que
volvía a su ciudad natal, que no tenía que en-
señar documentos a nadie y que nadie tenía
derecho de pedirselos.
—Acabais de decirme que las maneras de
ese hombre eran singulares.
—Sí, señor... Tenía el aspecto triste y pre-
ocupado... Cuando le dijeron que la habitacion
que le habiamos guardado era el número 13 y
que no teniamos otro que darle, manifestó un
gran disgusto y su rostro se puso sombrío.
Le pregunté si era supersticioso... y mi pre-
gunta le haría comprender, probablemente, lo
ridículo de su conducta, porque siguió al ca-
marero.
—Después que volvió al hotel nadie vino a
verle ó preguntarle por él?
—Nadie más que el señor comisario y el
agente que lo arrestaron.
—¿A qué hora se ejecutó el arresto?
—A las ocho de la noche próximamente, ca-
ballero.
—¿Conocéis al comisario de policia de vuestro
barrio?
—Perfectamente.
—¿Fue él quien se presentó?
—No, señor.
—No obstante, según decís, fué un comi-
sario.
—De las delegaciones judiciales, sí, señor;
así se nombró el mismo... enseñando su faja...
Por segunda vez, el juez de instruccion y el
jefe de seguridad, cruzaron una rápida mira-
da, luego el primero prosiguió:
—¿Quién acompañaba a ese comisario?
—Un agente de policia.
—¿Cómo vinieron a pie ó en coche?
—En un carruaje que esperaba delante de la
puerta y tras del cual ataron las maletas del
viajero, cuando se fueron...
—¿Ah!—dijo vivamente el jefe de policia,—
¿se llevaron el equipaje?
—Sí, señor.
—¿Y qué decía ese Esteban Beraud?
—Aseguraba que era víctima de una equi-
vocacion... y sostenía que sin duda alguna le
tomaban por otro...
Mientras que se cruzaban estas palabras, el
escribano del juez de instruccion escribía, ó
mejor dicho, estenografiaba las contestacion-
es de la gerente.
El magistrado, después de un instante de
reflexion, preguntó:
—El equipaje debía llevar etiquetas de un
camino de hierro ó de un buque que indicara
el punto de partida de su poseedor...

—En efecto, caballero, traian numerosas
etiquetas...
—¿Recreais algunas?
—A los camareros es a quien hay que pre-
guntárselo.
Los camareros, al ser interrogados, conte-
staron que no se acordaban de ninguna.
—¿Qué edad parecía tener el viajero?—pro-
siguió el jefe de policia.
—Unos sesenta años... Sus cabellos eran ca-
si blancos.
—¿Sabéis qué direccion tomó el carruaje al
marcharse de aquí?
—Oí al comisario de las delegaciones judi-
ciales indicar al cochero el Deposito de la Pre-
fectura.
—¿Podeis darme las señas del comisario y
del agente que le acompañaba?
Una indecible sorpresa se dibujó en los ros-
tros de la gerente y del dueño del Hotel de las
Indias.
—¿Las señas del comisario!—esclamó este.
—¿Acaso no le conocéis, caballero?
—No, porque ese falso magistrado habia to-
mado un título y usurpado unas funciones que
no le pertenecian... ¡Aquel hombre, el agente
que le acompañaba y el cochero del carruaje
que les esperaba, eran tres cómplices, tres la-
drones y tal vez tres asesinos!
El dueño del hotel y la gerente lanzaron a
un tiempo un grito de terror.
—¿Tres asesinos!—repitieron.
—Es de temer. En la prefectura ni en los
juzgados no existia ninguna orden de arresto
contra el llamado Esteban Beraud; tal vez á
estas horas esté asesinado.
Del interrogatorio que acabamos de verifi-
car resulta la seguridad absoluta de que se ha
cometido un crimen. La justicia sabrá encon-
trar a los culpables.
Tened la bondad, señora, por consiguiente,
de darnos, como antes os he pedido, las señas
del pretendido comisario, del falso agente y
del cochero.
—No he visto al cochero. El comisario, ó el
que se hacia pasar por tal, era un hombre de
unos cincuenta años, de mediana estatura, y
los cabellos canosos. Sus maneras eran finas
y muy como *il faut*. Hablaba con calma, dul-
zura y gravedad.
Respecto al agente, me fijé poco en él; no
recuerdo sino sus largas patillas canosas.
—Todo esto es muy vago. ¿No habeis notado
ninguna señal particular que pueda guiarnos?
—Ninguna.
—¿Sabéis si el carruaje tenía número, y qué
número era?
—No, señor; pero tal vez lo sepan los ca-
mareros.
Llamaron a los criados y los interrogaron
nuevamente.
No pudieron dar ningun indicio de utilidad.
Como el tiempo era tan horrible, aquella
noche, en el momento en que ataban las ma-
letas detrás del carruaje, la lluvia les cegaba,
no habian mirado, y por consiguiente, nada
pudieron ver.
Los enviaron a su trabajo.
—¿Ni un indicio ni un hilo conductor!—
murmuró el juez de instruccion con un mani-

—Nuestras cuentas pronto habrán termina-
do—replicó Loriot abriendo su secreter.—tú,
Loiseau, vé llenando las copas, muchacho...
Loiseau obedeció, mientras que el dueño de
la casa, colocaba delante del irlandés, un bi-
llete de banco, una hoja de papel, un tintero y
una pluma.
—Aquí teneis mil francos y todo lo neces-
ario para escribir—dijo—hacedme un recibo
cualquiera.
A Scoot no le convenia dejar entré las ma-
nos del comprador una muestra de su letra.
—Para eso es preciso saber escribir—dijo
riendo—y mis padres se olvidaron de man-
darme a la escuela.
—¡Ah! ¡diablo!
—Pero ¿acaso es tan necesario el recibo?—
prosiguió Scoot.—Aquí hay dos testigos que
podrian asegurar que yo he entregado el car-
ruaje y el caballo y que me lo han pagado...
Luego yo nada os puedo reclamar...
—Ni yo tampoco, a fé mia. Teneis razon...
—Con que, behamos, señores, que me es-
capo...
Las cuatro copas llenas hasta los bordes de
un liquido color de ambar palido—cero, bueno
el ajeño chablis del tío Loriot.
El irlandés vació su copa de un trago, estre-
chó la mano del comprador y se marchó di-
ciendo:
—Señores, hasta la vista.
Misticot murmuró viéndole alejarse:
—¿Qué cosa más rara... ¡cómo se parece al
clown del Circo Fernando!
—Decididamente te has empeñado en ello!—
dijo Eagenio Loiseau riéndose.—¡Eso es una
monomanía!
—Este muchacho se equivocó de medio á
medio—añadió Loriot.—El hombre que ac-
aba de marcharse es un cochero cuyo amo ac-
aba de venderme su caballo y su carruaje, á
causa de sumarchar. Ese carruaje formara
parte del cortejo el sábado próximo... ¡A la salud
de Loiseau y de su futura, y a la prosperidad
del matrimonio.
Bebieron de nuevo y se separaron.
Misticot, mal convencido y pensando siem-
pre en el prodigioso parecido que habia indi-
cado, tomó el camino de las Battes-Motma-
tre, á donde le llamaba su comercio, mientras
que Loiseau volvía a su taller de encuader-
nacion.
Al dia siguiente a las once, Arnoldo Des-
vignes salió de la calle de Tournelles y fué á
almorzar á uno de los numerosos restaurants
situados en los alrededores de la plaza de la
Bastilla.
Al pasar por un kiosko del boulevard Beaumarchais, compró un periódico y mientras
esperaba que le sirvieran el breakfast que
habia pedido, desdobló el periódico y se puso
a leerlo.
Era uno de esos diarios esencialmente pari-
siens, que tienen la pretension de ser siempre
los mejor informados, debiendo la mayor parte
de su éxito, a su afición a la actualidad, y
sosteniendo una bandadía de reporters y veintid-
cincos céntimos la línea.
De repente Arnoldo se estremeció.

Sus cejas se fruncieron, mientras que un li-
jero temblor agitaba sus labios.
Sus ojos acababan de fijarse en la noticia de
sensacion que vamos a reproducir testual-
mente:
«Vámos a referir un hecho que tenemos la
seguridad que nuestros lectores serán los pri-
meros en saber, como sucede á menudo—cre-
mos que nadie vacilará en hacernos esta jus-
ticia.
«Antes de ayer por la noche un comisario de
las delegaciones judiciales, acompañado de
un agente de policia, y llevando una senten-
cia de arresto firmada por uno de los señores
jueces de instruccion de los tribunales de Pa-
ris, se presentó en la calle Joubert, en el Ho-
tel de las Indias, para proceder al arresto de
un malhechor peligroso, que hacia algunas
horas habia llegado á Paris.
«Una causa en extremo misteriosa ha moti-
vado, según se asegura, el arresto de ese mal-
hechor. Habia rehusado el entregar en el des-
pacho del hotel los papeles que probaban su
identidad.
«No se le conoce, por consiguiente, sino ba-
jo el nombre de Esteban Beraud, que firmaba
el telegrama que dirigí desde Marsella al ge-
rente del Hotel de las Indias, y que debe ser
un nombre supuesto.
«Segun nuestra invariable costumbre, no
tardaremos en penetrar el misterio con que se
envuelve este arresto y nos apresuraremos á
tener al corriente a nuestros lectores de lo
que suceda.»
Después de haber leído hasta la última lí-
nea, Arnoldo estrujó el periódico entre sus
manos con un movimiento de ira, que no pudo
dominar.
—¡Que el diablo se lleve a esos idiotas!—
murmuró.—¿Qué absurda manía la de mezclar-
se en lo que no les importa! Esta noticia va
a llamar la atencion de la policia...
«De buena gana retorcia el pescuezo a la ge-
rente del hotel, porque es evidente que el re-
porter de este periódico se ha enterado tan
pronto, por ella...
«Siempre un sumario, como sucederá de
seguro, las consecuencias, serán muy fastidio-
sas y tendré que aguzar el ingenio para librar-
me de ellas.
«Antes que llegue la noche, se sabrá la des-
aparicion del ex-mercader de brillantes, cuyo
nombre se encuentra aquí con todas sus letras.
«A los empleados de la casa de banca del ba-
ron de Rothschild también les llamará la atencion.
«John Mortimer, que debe saber a estas ho-
ras que aún no me he presentado en mi em-
pleo de Inglaterra, va a poner en juego el te-
legrafo en todas direcciones para hallarme...
«Si esta noticia llega a sus oidos, hará que su
imaginacion trabaje...
«Recordará la fecha de mi marcha y la de
Esteban Beraud; el rapto de éste en Paris, y
mi no llegada a Londres y tal vez saque con-
secuencias...
«¡He ahí peligros que yo no habia previsto!...
«Y son inminentes!... ¡son terribles!...
«Arnoldo reflexionó durante algunos instan-
tes, luego volvió a fijar los ojos en el periód-

—En efecto, caballero, traian numerosas
etiquetas...
—¿Recreais algunas?
—A los camareros es a quien hay que pre-
guntárselo.
Los camareros, al ser interrogados, conte-
staron que no se acordaban de ninguna.
—¿Qué edad parecía tener el viajero?—pro-
siguió el jefe de policia.
—Unos sesenta años... Sus cabellos eran ca-
si blancos.
—¿Sabéis qué direccion tomó el carruaje al
marcharse de aquí?
—Oí al comisario de las delegaciones judi-
ciales indicar al cochero el Deposito de la Pre-
fectura.
—¿Podeis darme las señas del comisario y
del agente que le acompañaba?
Una indecible sorpresa se dibujó en los ros-
tros de la gerente y del dueño del Hotel de las
Indias.
—¿Las señas del comisario!—esclamó este.
—¿Acaso no le conocéis, caballero?
—No, porque ese falso magistrado habia to-
mado un título y usurpado unas funciones que
no le pertenecian... ¡Aquel hombre, el agente
que le acompañaba y el cochero del carruaje
que les esperaba, eran tres cómplices, tres la-
drones y tal vez tres asesinos!
El dueño del hotel y la gerente lanzaron a
un tiempo un grito de terror.
—¿Tres asesinos!—repitieron.
—Es de temer. En la prefectura ni en los
juzgados no existia ninguna orden de arresto
contra el llamado Esteban Beraud; tal vez á
estas horas esté asesinado.
Del interrogatorio que acabamos de verifi-
car resulta la seguridad absoluta de que se ha
cometido un crimen. La justicia sabrá encon-
trar a los culpables.
Tened la bondad, señora, por consiguiente,
de darnos, como antes os he pedido, las señas
del pretendido comisario, del falso agente y
del cochero.
—No he visto al cochero. El comisario, ó el
que se hacia pasar por tal, era un hombre de
unos cincuenta años, de mediana estatura, y
los cabellos canosos. Sus maneras eran finas
y muy como *il faut*. Hablaba con calma, dul-
zura y gravedad.
Respecto al agente, me fijé poco en él; no
recuerdo sino sus largas patillas canosas.
—Todo esto es muy vago. ¿No habeis notado
ninguna señal particular que pueda guiarnos?
—Ninguna.
—¿Sabéis si el carruaje tenía número, y qué
número era?
—No, señor; pero tal vez lo sepan los ca-
mareros.
Llamaron a los criados y los interrogaron
nuevamente.
No pudieron dar ningun indicio de utilidad.
Como el tiempo era tan horrible, aquella
noche, en el momento en que ataban las ma-
letas detrás del carruaje, la lluvia les cegaba,
no habian mirado, y por consiguiente, nada
pudieron ver.
Los enviaron a su trabajo.
—¿Ni un indicio ni un hilo conductor!—
murmuró el juez de instruccion con un mani-

del gabinete en dicho asunto, fue debida a la evolución de una parte de la derecha.

El Diario de los Debates dice que la ruptura entre los radicales y el gobierno jamás ha sido más violenta.

Pablo de Casagües, en un artículo que publica hoy el periódico bonapartista La Autoridad, dice que la votación de ayer será probablemente la última prueba de abnegación y de lealtad que la derecha ha dado al ministerio.

Se juzga, por lo tanto, precaria la situación de éste, a pesar de la victoria que obtuvo en la Cámara.

Ayer se ha visto ante la segunda del Tribunal Supremo el hecho de casación admitido de derecho en la causa seguida contra Nicolás Quintana, Antonio Manzano, Nicolás Etchech y Micanor Cuesta, condenados a la pena de muerte por la Audiencia de Valladolid, como autores del delito de robo y homicidio.

Los Sres. D. Francisco Silveira y D. Antonio Alcalde, defensores de los acusados, sostuvieron en informes brillantes la casación de la sentencia, fundados principalmente en la existencia de la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar el homicidio, rebatido a la vez las circunstancias agravantes que aprecia la sentencia.

El abogado fiscal, Sr. Aidana, se opuso a la casación.

Ayer ha continuado ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte la causa seguida contra Mr. Hillairaud.

Abierta la sesión a la una y media, dió cuenta el secretario, Sr. Dindura, de los escritos de conclusiones en que tanto el fiscal como el abogado defensor modifican las que formularon de ordinario, solicitando aquel ocho años de prisión, y este seis meses y un día de igual pena, en caso de que no se deba estimar el hecho constitutivo de simple falta.

Concedida la palabra al abogado fiscal señor Muñoz, comenzó su informe diciendo que no le suena gran peregrinidad tratarse de llenar su cometido, efecto del problema que habrá de resolverse en el proceso, respecto al estado mental del acusado.

Después de narrar los hechos motivo de la causa, de los cuales declara autor al procesado, sostiene que Hillairaud no es un demente, es un hombre tan vanidoso y tan pagado de sí mismo, que solo por buscar notoriedad llevó a cabo su criminal intento.

Protestó energicamente el Sr. Muñoz de la opinión vertida por los que creen que existe en los tribunales de justicia marcada y sistemática repugnancia a admitir como buenas e inconcusas las doctrinas de las escuelas freudistas, cuando se limitan, en cumplimiento de su augusta misión, a ver en el hombre algo más que un manotío de nervios, cuyos actos están sujetos a una apreciación que no puede en manera alguna limitarse a pesar y medir los materiales de su organismo.

Analiza y rebate con irónica frase el diagnóstico del procesado hecho por los peritos médicos y el retrato moral que de él presenta en su la sesión de ayer, como examina el libro de que se ocupó el Sr. Alonso Martínez.

Del estudio de todos estos antecedentes deduce que Hillairaud fue siempre cabal, exacto y perfecto conocimiento de los hechos que realizaba, desde que por pura vanidad concibió el proyecto de perpetrarlo hasta el instante en que lo consumó.

Concede que por efecto de sus lesiones patológicas o merced a causas de orden moral diversas sea Hillairaud un hombre exaltado; llega hasta convenir que pudiera cometer su delito en el momento en que nublada su inteligencia por una oleada de sangre se viera escitado en su manía; pero afirma por eso su delito, sostener su irresponsabilidad, sería sentar como principio fijo para todos los casos de delitos contra las personas una exención que en términos tales no cabe, puesto que ninguno de los que ocupan el banquillo, desde el más vulgar al más grande, dejan de proceder escitados por la pasión.

Hace un rápido estudio de la ley penal vigente, en la cual entiende que no puede basarse la exención de responsabilidad de Hillairaud, y mantiene, citando en apoyo de su tesis diversas sentencias del Supremo, que el trastorno mental no puede alegarse como circunstancia atenuante cuando no es totalmente existente.

Para tales casos se escribió el artículo 1.º del Código, y que con arreglo a él procede rebatir la pena aplicable en los términos en que el Sr. Muñoz ha en sus conclusiones definitivas, teniendo en cuenta que no puede menos de apreciarse las circunstancias agravantes de premeditación, alevosía y la de haberse cometido el delito sin respeto a la moralidad del ofendido.

Niega las circunstancias de atenuación alegadas por la defensa, rebatidas con atinadas observaciones.

No pueden coexistir, en su concepto, el rebato y obsecación con la vindicta de una ofensa, porque su creación es una misma.

A parte de esto, sería declarar la última de estas circunstancias exigida que los tribunales españoles, salvando las fronteras de su patria, resolvieran sobre hechos que afectan a la vida interna de países extraños.

Juzguen Dios, la historia y su patria, dijo, al mariscal Bazaine. Para los tribunales españoles en este caso no hay sino un extranjero que conculca las leyes españolas, y una víctima, extranjera también, que vive amparado por el glorioso pabellón de nuestra patria y a quien debemos la misma protección que tenemos derecho a exigir para aquellos de nuestros compatriotas que por su voluntad o por los azares del destino viven bajo el pabellón de otras naciones.

El Sr. Figueroa hizo uso de la palabra después, comenzando por señalar diversas irregularidades e infracciones legales cometidas, según él, en el sumario; tales como la de haberse agido al procesado durante la instrucción sumaria a escribir de su puño y letra sus propias declaraciones, la de haberle servido de intérprete el gobernador civil señor duque de Frias y no el intérprete jurado que manda la ley y la de no haberse identificado la personalidad del acusado hasta el punto de no poder asegurarse si el que se sienta en el banquillo es Hillairaud.

Hace la historia del proceso presentándole como víctima de un exaltado patriotismo que desde los primeros años de su vida inculcaron en él sus padres; y describe la comisión del delito en términos que revelan esa exaltación de Hillairaud.

Occupándose de la calificación del delito, cree que si las personas que en él figuran no fueran las que son, el hecho no hubiera pasado de un juicio de falta, puesto que la erosión que le causó en la frente al mariscal duró solamente cuatro días.

hecha a su patria.

A las cuatro se declaró el juicio conclusivo para sentencia.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Teruel a don Juan Guálter Nogués y Vinant, presidente de la de Figueras.

Idem, accediendo a sus deseos, a esta vacante a D. Félix Arias y Fernandez, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Teruel.

Ayer se ha puesto la quilla al primero de los torpederos Tallerie que han de construirse en Cartagena.

En el Consejo de Instrucción Pública celebrado anteaayer bajo la presidencia del Sr. Nieto Serrano, se propuso para la cátedra de derecho natural, de Valladolid, a D. Luis Mendizabal, y para la de ampliación de la de higiene, de Madrid, a D. José Calvo y Martín.

Anteaayer ingresaron en el Hospital General 76 enfermos y se dió de alta a 20.

Cerrada la Exposición de las islas Filipinas, los señores espositores o sus representantes legalmente autorizados que tengan que retirar objetos de la misma, pueden acudir a la secretaría de la comisaría regía, establecida en el ministerio de Ultramar, con los documentos que acrediten su derecho, a fin de señalarles el día en que puedan verificarlo.

Bajo la presidencia del Sr. García Lomas celebró ayer tarde sesión pública la Diputación provincial de Madrid.

Entre otros asuntos, todos de escaso interés, se acordó, a petición del Sr. Mesa, que terminada la sesión se reuniesen los diputados en conferencia privada, para tratar de prevenir el conflicto que ha de surgir en el Hospital General por falta de camas donde colocar a tanto enfermo.

La comisión de Beneficencia, de acuerdo con la Diputación provincial, en la conferencia privada celebrada ayer tarde, parece ha acordado escitar el celo del cuerpo médico del Hospital General, a fin de que den de alta a ciertos asilados que, sin estar verdaderamente enfermos, ocupen un sitio en aquel establecimiento.

Para los enfermos que pudieran llamar anoche a las puertas del mismo, no había ayer tarde más que seis camas.

La comisión de Beneficencia en pleno y los visitantes del Hospital General, sin perjuicio de tomar más radicales medidas para mas adelante, ha dictado inmediatamente otras, que habrán de conjurar el conflicto.

Anteañoche ocurrió en el circo de Price un suceso lamentable.

Un sujeto llamado Tomás Alvarez Criano promovió una cuestión con unos guardias que sin uniforme estaban a su lado. Dos mujeres y un hombre que le acompañaban, acudieron en su auxilio al verle cercado por var os sujetos que trataron de contenerle.

Uno de éstos, llamado D. Juan Moreno Retuerta, vigilante de seguridad, recibió varias heridas, como así mismo el subinspector del distrito de Buenavista, don Francisco Lafuente.

Una de las mujeres que acompañaban al Tomás, al ver a este sujeto por un vigilante, se arrojó sobre él causándole una grave herida en la nariz de un mordisco.

Los agentes de seguridad pudieron detener a los que tomaron parte en la reyerta, conduciendo a los heridos a la Casa de Socorro del distrito.

El vigilante Moreno fué curado de seis heridas graves en la cabeza y un mordisco en la nariz.

A D. Francisco Fuente se le curaron dos heridas contusas en el tercio medio de la región tibial izquierda.

Blanca Pareja Lopez y Elisa Pareja Castillo fueron detenidas y curadas también de heridas contusas y de accidentes.

Ayer tarde ha presentado sus respetos a la infanta doña Isabel el nuncio de Su Santidad.

La digna esposa del brigadier Rodríguez Lanzón, gobernador militar de Guipúzcoa, representará a S. M. la reina en el acto de administrar el agua del bautismo a un hijo del bañero Carrasco, de la playa de San Sebastián.

S. M. la reina ha paseado ayer tarde por el Retiro con su augusta hija la infanta doña María Teresa que ya se encuentra totalmente restablecida.

El general Salamanca ha conferenciado ayer tarde detenidamente con el ministro de Estado.

Infinitas son las pruebas de cariño y de amistad que está recibiendo en su casa el señor Navarro y Rodrigo con el desgraciado motivo del fallecimiento de su señora hermana doña Rita, a quien quería entrañablemente.

El Liberal censura a un tiempo al ministro de Estado y al embajador de Francia por su intervención en las reclamaciones referentes a la representación de la ópera Carmen.

Al formular esta censura El Liberal, ha olvidado que la propiedad literaria de los editores y autores franceses está garantida por un convenio internacional; que las personas que tienen calidad para reclamar acerca del cumplimiento de los tratados, son los representantes de los países extranjeros, y que la única persona a quien pueden hacer esa reclamación es el ministro de Estado. Con solo haber tenido presente esta consideración elemental, las censuras de El Liberal habrían caído por su base. Un gobierno no puede desatender las reclamaciones de sus nacionales, y el de la república francesa no hubiese podido, sin faltar a sus deberes, dejar de tramitar a su representante en Madrid las de la casa editorial propietaria de la ópera Carmen.

Todos los días ocurre esto mismo respecto a otros asuntos muy diferentes, y no es el gobierno español de los que menor número de reclamaciones tiene que hacer en el extranjero, fundándose en el cumplimiento de los Tratados.

La administración de justicia no es la única llamada a intervenir en estos asuntos, en los cuales hay, y bien claro lo dice el art. 49 del Tratado, garantías administrativas que poner en práctica antes de acudir a los tribunales. Es más: la parte verdaderamente práctica, y por decirlo así, la mejor garantía de las que hay en los tratados, está precisamente en esa acción inmediata y previsoría del gobierno, que puede, o impedir el abuso antes que se cometa, o prevenir sus consecuencias, como en el caso actual se ha hecho.

Sometemos estas observaciones a El Liberal, en primer término, y a nuestros lectores después, en la seguridad de que bastarán ellas para rectificar la opinión y restablecer la verdad legal en un asunto que, sobre todo, por haber acaecido a raíz de la celebración del Congreso literario internacional, en que tantos elogios se han hecho de la legislación española, exige que sean tratados con gran imparcialidad.

Insistimos en la veracidad de nuestros informes asegurando que no está decidido todavía si las Cortes inaugurarán sus tareas en el Congreso o en el Senado.

Los antecedentes, como digimos anteaayer, no establecen preferencias, y los presidentes de las Cámaras, sin necesidad de nuevas entrevistas han dejado la resolución del asunto a la voluntad del gobierno.

Parece, sin embargo, que las opiniones se inclinan a que sea en la alta Cámara donde se abra la legislatura.

Ayer se han reunido en casa del señor Bayo los fundadores de la Liga agraria, habiendo aprobado una circular en la que se proponen, como remedios para mejorar la situación económica del país, la rebaja de la contribución territorial y de subsidio, la amonioración de los consumos, el impuesto sobre la renta interior del Estado, la reducción de las cargas públicas y otras medidas de carácter general.

Al mismo tiempo se ha acordado celebrar un congreso Agrícola en Madrid en la segunda mitad del mes de diciembre.

Hoy, en el expres, salen para Barcelona los Sres. Romero Robledo, Bosch y otros diputados reformistas.

El Liberal de ayer publica un artículo en el cual, después de elogiar el decreto del ministro de Hacienda, creando un giro especial para el pago de las suscripciones de periódicos, advierte que hay en él dos omisiones: la primera es la determinación de que estas libranzas no necesitarán llevar el sello de 40 céntimos exigido en las actualmente establecidas para el Giro Mútuo, respecto a lo cual creemos que no había necesidad de establecer la excepción, porque refiriéndose el sello móvil de 40 céntimos a un recibo y debiendo considerarse como tal la factura en que se presenta el cobro en la dirección respectiva las libranzas de cada empresa periodística en esta factura es donde deberá estamparse el sello como se estampa en las facturas en que se presentan cupones.

La segunda omisión, que consiste en que estos documentos de giro circulen como impresos, o sea con franco de un céntimo de peseta, no podía en este decreto subsanarse, porque no cabe bajo las atribuciones del ministro de Hacienda sino del de la Gobernación, que creemos seguirá la corriente establecida, haciendo esta concesión a los periódicos si lo solicitan.

Ayer se han comentado muy favorablemente las últimas declaraciones del señor Castelar manteniendo todas las conclusiones de su política conservadora ante la aproximación del Sr. Ruiz Zorrilla a los republicanos históricos y la renuncia del apellido progresista.

La minoría coalicionista del Congreso no toma parte en ese movimiento que por la derecha parece ir hacia al Sr. Castelar y por la izquierda a la inteligencia con los amigos del Sr. Figueras.

Esto ha hecho creer que la minoría republicana coalicionista del Congreso sigue influida de una manera decisiva por la política del Sr. Salmeron.

Ayer tarde han visitado al presidente del Consejo de ministros: el marqués de la Habana y el presidente del Ayuntamiento de Madrid, según lo hacen la mayor parte de los días; el Sr. Montero Ríos, que no lo había hecho en la Presidencia desde su vuelta de Lourizan; y el ministro de Gracia y Justicia, para asuntos del despacho.

Ninguna de las conferencias ha tenido carácter político.

Hoy publicará la Gaceta el decreto nombrando presidente de la sección de Ultramar del Consejo de Estado, a D. Gaspar Nuñez de Arce.

Ayer ha regresado a Madrid el marqués de la Vega de Armijo.

Se ha dicho en el salon de conferencias que su actitud es resueltamente adicta a la política y al jefe del partido liberal.

Las noticias de todas las provincias son tan satisfactorias en cuanto a la tranquilidad pública se refiere, que puede asegurarse que España es la nación Europea que menos dificultades tiene que resolver en estos momentos.

Nuestra crisis económica no es tan grave como se supone en gran parte responde a la crisis general del continente, y

taros si habiais dado algunas órdenes que nadie me había transmitido...

—Yo no he dado orden ninguna... e ignora-ba que se hubiera verificado arresto alguno en el Hotel de las Indias.

—Entonces no puedo daros sobre el particular explicación alguna, porque sé lo mismo que vos...

—Pues es preciso saber... y saber lo más pronto posible... Tal vez no haya en todo esto sino una broma pesada del reporter, escaso de original...

Informaos en el Hotel de las Indias... Si no ha pasado ningún hecho del género del que cuenta ese periódico, y que va a ser repetido por todos los de la noche, id a ver al gerente del periódico, reprehended severamente, y amenazadle con que va a ser perseguido ante los tribunales por delito de publicar noticias falsas; pero antes preguntad a los jueces de instrucción y venid lo más pronto posible a darme cuenta de lo que hayais sabido...

El jefe de policía y seguridad se apresuró a obedecer.

Al cabo de media hora volvió, trayendo la respuesta que era de esperar.

Ninguno de los jueces de instrucción había firmado el orden de arresto contra el llamado Esteban Beraud; luego desde la primera hasta la última palabra, la noticia era falsa.

—¡Bueno!—dijo el procurador de la república.—Es preciso concluir de una vez con estas gracias de los periódicos... Voy a encargar a un juez que instruya sobre este delito de publicación de noticias falsas, y le acompañareis al hotel de las Indias y a las oficinas del periódico.

Una hora después un carruaje, que contenía al juez de instrucción, su escribano y el jefe de policía, se detenía en la calle Joubert, delante de la casa amueblada que conocemos.

En el hotel nadie había leído el artículo, por consiguiente, no podían esperar una visita de la justicia.

El dueño había vuelto la vispera de su corto viaje, y la gerente y los mozos se habían apresurado a contarle los hechos ocurridos.

Como el arresto no había dado lugar a escándalo alguno, dió escasa importancia a ese incidente.

En el momento en que los magistrados atravesaban el umbral del hotel, se hallaba en el despacho con la gerente.

Conociendo de vista al jefe de policía, enseñada comprendió que se iba a tratar del viajero arrestado la antevíspera en el cuarto número 13, y saliendo al encuentro de los recién llegados, los saludó respetuosamente acogiéndoles con estas palabras:

—¡Ah! ¿prehus?—
—Sí, señor, y os aseguro que de un modo bastante grosero.

—Entonces cómo habeis sabido su nombre?—
—La vispera había recibido un telegrama, espedido desde Marsella, mandándome la tuvierá preparada una habitación. Este telegrama llevaba la firma de Esteban Beraud.

—¿Le habeis conservado?—
—Sí, señor.

—Haced el favor de dármelo.

—Aquí está—repuso la gerente abriendo un cajón y sacando una tira de papel azul, que alargó al juez de instrucción.

Este lo leyó.

—Viene, en efecto, de Marsella.

Luego añadió:

—Puesto que estáis presente en el momento de la llegada de este viajero, tened la bondad de enterarme sobre el particular, ana en los más mínimos detalles.

—Os dije, caballero, todo cuanto recuerdo; pero no es gran cosa.

Después de haber tomado posesión de su cuarto, a donde los camareros del hotel subieron las dos maletas bastantes grandes que constituían su equipaje, mandó preparar en su habitación todo lo necesario para escribir, hizo su toilette y salió.

El carruaje que lo condujo esperaba parado en la puerta.

—¿Esuvo mucho tiempo fuera?—
—Tres horas poco más ó menos... Al volver

co para leer de nuevo aquella inquietante noticia.

Otra noticia bastante corta detuvo al paso sus miradas...

Esta última contenía las siguientes líneas: «Acabamos de saber, por un periódico marítimo que un espantoso ciclón ha hecho grandes estragos en el Océano Indio, hace tres semanas, cinco ó seis buques de muchas toneladas, han zozobrado a la vista de Obock. Dos quebots que el mal tiempo había detenido están en el número de los naufragados. Todo se ha perdido, no se ha podido salvar ni cargamento, ni pasajeros, ni tripulación.»

El rostro del ex-secretario del banquero de Calcuta se tranquilizó.

—¡Oh! ¡oh!—murmuró.—¡Cada vez tengo más fe en mi estrella! Hé aquí un desastre que me salva... Hace tres semanas estaba en Suez. El paquebot en que me hallaba podía ser uno de esos que, retenidos por el mal tiempo, han naufragado.

John Mortimer de seguro está enterado de los siniestros marítimos de que se trata y sabiendo que no he llegado a Londres me cree muerto... Por este lado todo va bien... No me queda más que temer las pesquisas de la policía francesa...

LII.

Arnoldo se interrumpió durante algunos segundos, se puso de nuevo a reflexionar y el resultado de sus reflexiones fué el siguiente: —¡Bah! ¡No hay nada que pueda comprometerme ni acusarme, y con un poco de habilidad sale uno de pasos peores que este!...

¡Voy a emprender la lucha, colocando los triunfos en mi juego!

¡Necesito a Angela Verriere... y la tendré!

¡Es preciso que los millones de Esteban Beraud no se me escapen... y no se me escaparán!

Cuando haya asistido a esa boda en donde se hallarán reunidos todos los miembros de la familia, ya sabré en qué dirección debo caminar, é ire directamente a mi objeto, sin vacilación, sin debilidad, destruyendo y rompiendo los obstáculos que no pueda apartar de mi camino...

La tranquilidad había reaparecido en las facciones del joven.

Esta idea se le ocurrió después, al recibir un telegrama del director de la casa de Regent-Street, anunciándole que Carlos Gerard, cuya marcha había telegrafiado, no se presentaba.

Carlos Gerard debía haber llegado hacía ocho días.

Luego había perecido, la cosa parecía segura; pero como no sabían el nombre del buque en que se había embarcado, no podían procurarse la prueba material.

Por fin, todo debía concurrir a favorecer los proyectos del miserable, porque un mes después, John Mortimer, yendo de caza con uno de sus amigos, que poseía inmensas propiedades a pocas leguas de la ciudad, cayó en el Ganges al saltar del vapor á la lancha que debía conducirlo a tierra y se ahogó, a pesar de los heroicos esfuerzos que se hicieron por salvarle.

De modo que el único hombre que podía guiar á la justicia y perder á su secretario antiguo, ya no era de temer.

El día en que Arnoldo Desvignes llegara á saber por los periódicos la muerte del banquero, debía creerse impune por completo.

Si el joven criminal quedó sorprendido leyendo en un diario de actualidad parisiense la noticia relativa al arresto del peligroso malhechor en el Hotel de las Indias de la calle de Joubert, otras personas no podían menos de quedarlo tanto como él por lo menos.

Entre estas personas se hallaban en primera línea el jefe de policía y seguridad.

Durante la mañana de aquel mismo día, después de haber despachado los negocios corrientes, rasgó las fajas de dos ó tres periódicos colocados sobre su mesa, y desdobló uno de ellos, precisamente el que había comprado Arnoldo Desvignes un número al ir a almorzar.

Los ojos del magistrado se fijaron en la noticia que hemos reproducido testualmente un poco más arriba.

Dos veces seguidas y siempre con creciente sorpresa, leyó aquel informe del reporter.

—¡Es particular y más que particular!—murmuró.—¡Hé aquí un asunto importante del que no he oído hablar! ¡Quién será el juez de instrucción que ha firmado esa orden de arresto? ¡Qué comisario de las delegaciones judiciales habrá sido el encargado de ejecutarlo? ¿Cuál de los agentes le acompañaría? ¡Triple enigma! Y anteaayer, sin embargo, pasó todo el día en la prefectura... Vamos a ver...

El jefe de policía y seguridad pasó revista á todos los partes de la antevíspera, suponiendo que podía haber pasado por alto alguno; pero fué inútil, no halló la solución del enigma.

Preocupado en extremo, se dirigió al palacio de justicia é hizo que entregaran una tarjeta al procurador de la república.

Este le recibió en seguida y le dijo alargándole un periódico que tenía en la mano:

—Justamente iba á enviaros un recado rogándoos pasarais á mi despacho y me explicarais esta noticia.

—Y yo, señor procurador de la república—contestó el jefe de policía,—venia á pregun-

as lo cierto que hace muchos años que no ha sido tan satisfactorio el estado general de la Península.

Esta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos ayer de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

- Barcelona, 4. 4 por 100 interior, 66-70. 4 por 100 exterior, 68-27. París, 4. 4 por 100 exterior, 67-94. Londres, 4. 4 por 100 español, 67 3/8. Berlín, 4. 4 por 100 exterior, 67 3/4.

A LAS SEÑAS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión de D. Juan Surra y Rollé de los cargos de consejero y presidente de la sección de Ultramar del Consejo de Estado, y nombrando para este último cargo a D. Gaspar Nuñez de Arce. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Toledo a don Juan Guzmán Navas y Vinant, presidente de la de Figueras, y a esta plaza a D. Félix Arias y Fernández, fiscal de la de Tercel.

LA AGENCIA FABRA NOS TRANSMITE ESTA MAÑANA LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 4. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 84'95. 4 por 100 exterior, 84'40. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67'75. Obligaciones de Cuba 4 por 100 exterior, 67'75. Consolidados ingleses, 105 1/4. Última hora: 4 por 100 exterior español, 67 3/4.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67 3/8.

Continúa la tempestad en el canal de la Mancha y en el mar del Norte.

Se temen nuevos naufragios.

Ha ocurrido una terrible explosión de fuego grisú en la mina de Matlochth, en el condado de Derby.

Se han extraído de entre las escombros cinco cadáveres y varios heridos.

Hay fundados motivos para creer que quedan aun en las galerías muchas personas.

El Sr. Balfour, secretario general de Irlanda, está recorriendo aquella isla tomando precauciones extraordinarias.

La agitación no disminuye y se temen nuevos desórdenes.

Se asegura que Alemania se muestra ahora favorable a la permanencia en el trono de Bulgaria del príncipe Fernando de Coburgo.

Este hecho puede producir mayor fricción en las relaciones del gobierno de Berlín con el de San Petersburgo.

Segun un despacho de Sofía, el subdito montenegrino Naktusch, preso en Varna, ha confesado que estaba encargado por el comité slavo de Odessa, de asesinar al príncipe Fernando de Coburgo y a sus ministros.

Esta mañana se han reunido en la plaza de Tivoli un gran número de anarquistas.

Se pronunciaron varios discursos, y entre ellos uno muy violento por el anarquista Wehgb, invitando a la multitud a apedrear la comitiva del lord corregidor con motivo de la fiesta que deberá celebrarse el día 9 del corriente.

Los manifestantes mataron a un individuo de policía y desgranaron una bandera roja.

Los refuercos llegaron oportunamente, dispersaron a la multitud, prendiendo al anarquista Wehgb.

(Recibido por el cable de Vigo.)

El presidente del gobierno, señor marqués de Salisbury, contestando a la diputación encargada de pedir protección para los intereses marítimos ingleses en el Estrecho, ha dicho que muere al "carabino español que dió de muerte al capitán inglés Parkin, el ministro de Marina, Sr. Moret, ha hecho todo cuanto le ha sido posible, sometiendo la resolución del mismo a la decisión del más alto tribunal de Madrid.

Comentando La Época un telegrama de París dirigido a El Imparcial, en el que se habla de la sensación producida en la capital de la vecina república por la noticia de que el gobierno exige para indultar al duque de Sevilla que se constituya éste en prisionero, se expresa anoche en estos términos: "No comprendemos la sensación que el correspondiente dice haber producido tal noticia, porque nos es difícil comprender que de tal manera se prescinda de lo más rudimentario en lo concerniente a la concesión del indulto. Parte es rudimentario que para concederle se necesiten dos cosas: que halla precedido sentencia firme, y que el sentenciado esté bajo la acción del poder público, cumpliendo su condena. Esta última y esencial circunstancia no concurre en el duque de Sevilla. Si se estableciese el precedente de indultar para que ha quebrantado su condena, la ley quedaría burlada; sería muy fácil eludir la con la fuga, obteniendo en su caso el indulto. Para la sentencia o sorpresa a que se refiere el telegrama se necesita confundir dos cosas distintas: el indulto y la amnistía; ni se trata ni hay que tratar de ésta, sino del indulto, y éste no se puede conceder en las circunstancias en que se encuentra el infante. Claro es que no prejuzgamos la conveniencia o inconveniencia de que se conceda, sino la cuestión legal. Mucho nos alegraremos de la concesión, pero tenemos el convencimiento de que no puede legalmente otorgarse mientras el sentenciado y prófugo se halle en París."

Bajo la presidencia de su director, señor Cánovas del Castillo, celebró anoche su reunión semanal la real Academia de la Historia, y después que el secretario Sr. Madrazo (D. P.) dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, y de darse cuenta de lo más preciso, se participó a la corporación el fallecimiento del individuo numerario y obispo dimisionario de Pamplona, Sr. Oliver y Hurtado, el presidente pronunció algunas palabras en justo elogio del finado, y se levantó en señal de duelo la sesión.

La comisión de gobierno interior del Congreso, que cesó ayer por haber terminado la legislación, además de las economías publicadas, deja hecho el inventario del mobiliario del Congreso y el catálogo de la biblioteca, y planteado un sistema completo de sencillez y exacta administración y contabilidad, quedando pendientes de ejecución los concursos de efectos de escritorio y de impresiones, y de mayor estudio la reforma del personal y el proyecto de construcción de un nuevo palacio.

Los siete diputados que, por designación de las secciones, pertenecieron a ella, están resueltamente decididos a no aceptar la reelección, en distintos círculos indicados.

El senador electo que fué Sr. Laban, presentará nuevamente su candidatura por la provincia de Pontevedra apoyado por los amigos del gobierno en las próximas elecciones.

Anoche no se dijo una sola palabra sobre política que merezca comentarse. Los pesimistas creen que hay gobierno hasta la primavera de 1888.

Y los optimistas que lo habrá hasta el fin de las cinco legislaturas ó sea hasta el verano de 1890, durando un año cada legislatura.

Y entre estas dos fechas se hacen los comentarios más vivos y las profecías más arriesgadas.

La estancia de los reformistas en Cataluña, no se prolongará más allá del miércoles de la semana próxima.

Anoche se aseguraba que sería ruda la

campaña de oposición de los conservadores.

Los amigos del gobierno no solamente no temen esa rudeza, sino que la desean y la ansian.

La aparición del periódico republicano coalicionista La Justicia, coincidiendo con la inauguración de la tercera legislatura.

Anoche se dijo con alguna insistencia que el director de Seguridad había presentado la dimisión de su cargo.

De nuestros informes resulta que el rumor carecía en absoluto de fundamento.

Para festejar el santo de D. Carlos, se reunieron ayer en la iglesia de Chamberí para oír misas varios tradicionalistas de escasa significación. La persona de más importancia que entre ellos había, era el Sr. Carulla.

Por la noche se reunieron a comer los mismos que habían oído juntos misa por la mañana.

El consejo de administración de la sociedad Arrendataria de tabacos ha autorizado a su director, Sr. Ruiz Gomez, para que adquiere directamente, y sin las formalidades de subasta, los tabacos de la isla de Cuba en rama y torcidos de todas clases y marcas que se necesiten para el consumo de la península.

Los registradores de la propiedad que se encuentran en Madrid comisionados por sus compañeros para solicitar el indulto del Sr. Peris Mercier, continúan activamente sus gestiones.

Dentro de pocos días ofrecerá a S. M. la reina y al defensor del registrador de Archidona Sr. Romero Giron, dos ejemplares lujosamente impresos y encuadernados del notable informe pronunciado por este distinguido jurista ante la sala segunda del tribunal Supremo.

Anoche se constituyó en el domicilio de la sociedad El Gran Pensamiento, el jurado de calificación de toros de la corrida que ha de celebrarse el domingo.

Esto lo constituyen bajo la presidencia de D. Antonio Acuña, los Sres. D. Gonzalo Mora, D. Andrés Vargas, D. Federico Minguéz, don Ildefonso Rubio, D. Juan Manuel Hobles, don Emilio Espinosa y D. Juan Bautista Aguilera.

Después de constituido el jurado, se acordó comenzar sus operaciones en el corral de la plaza, estudiando las condiciones esternas de las reses, a las ocho de la mañana del día de la corrida.

El juicio será inmediatamente terminada la corrida.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular: Lérida, 4 (9 n.). La Cámara de comercio y la Diputación provincial, en vista de la extraordinaria excitación producida entre los regentes de Urgel por el informe sentencia del Consejo de Estado, que consideran ruinoso, han acordado poner un telegrama al gobierno, suplicándole impida sea ejecutorio el fallo.—Ramon Jane. Granada, 4 (2'10 t.). Reunida la asamblea provincial, ha elegido vicepresidente de la Diputación provincial al Sr. Rada, conservador, y para la comisión permanente al distinguido fusionista y sabio catedrático don Rafael Blanchat.—Acetino.

Anoche se verificó en el teatro Real el anunciado concierto extraordinario vocal é instrumental en conmemoración del inmortal Mozart, bajo la dirección de los maestros directores, señores Monasterio, Mancinelli, Breton y Perez.

Todas las obras musicales eran del célebre Mozart, y los encargados de ejecutarlas, lo hicieron maravillosamente. Todos fueron aplaudidos, y todos fueron llamados a escena.

El programa se dividió en cuatro partes: así es que hubo música sinfónica, de salón, religiosa y teatral. Esta última eran piezas sueltas de la ópera Don Giovanni, que la cantaron los artistas del teatro.

S. A. la infanta Isabel, acompañada de la condesa de Superunda y el marqués de Najera, honró la fiesta.

La Fé se publicó anoche con orla y versos del Sr. Carulla para solemnizar el santo de D. Carlos.

El Futuro dedica solo a este asunto una cuantiosa columna en lugar secundario.

En el sitio que ocupaba el convento de Atocha, que está ya casi derribado, se va a levantar una gran iglesia, cuya obra durará unos cuatro años, y su coste será de siete a ocho millones de reales, que ya tiene preparados el real patrimonio, procedentes de la venta de terrenos y de fondos especiales.

Mientras dure esta obra parece probable que la corte vaya los sábados a la salve a Nuestra Señora del Buen Suceso.

Anoche se ha recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el siguiente TELEGRAMA: Zamora, 4.

Ha sido capturado por la guardia civil el autor del robo efectuado en el pueblo de Gema, y puesto a disposición del juzgado con el dinero y alhajas que robó.

De Viena telegraficaron el día 1.º al Gaulois, diciendo que en los círculos diplomáticos de aquella ciudad se hablaba de si España entraría ó no a formar parte de la triple alianza, uniéndose su acción a la de Alemania y Austria.

No se da como segura la aceptación de España, si bien se dice que se han cambiado algunas notas en el sentido antes indicado.

Hablando de este asunto, expresa anoche así La Iberia su opinión: "Nosotros creemos que no tienen fundamento serio estas versiones, y nos atreveríamos a asegurar que se ha echado a rodar la noticia para ver el efecto que produce. Por lo demás, abrigamos la seguridad de que nuestro gobierno no aceptará las proposiciones que se le hagan en este sentido, porque su único deseo en estos momentos es mantenerse en la más estricta neutralidad. Cabe pensar, por otra parte, que la noticia tienda a indisponerlos con Francia; pero esto no ha de conseguirse fácilmente, por lo mismo que tanto el gobierno como el país se hallan animados de los mejores deseos hacia esta nación."

Bolsin del día 4. Contado, 66'98. Fin de mes, 66'93. Bar. Alona: interior, 66'85. Exterior, 66'48. Paris: 68'06. Londres: 67'37.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL SÁBADO 5.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista. Sol: sale a las 6'34 y se pone a las 4'33.

CULTOS DEL DIA 5. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, y sigue la novena de la titular, predicando D. Juan Quintana y por la tarde el Sr. Montalban.

En las Descalzas, Escuelas Pías y Cripta de la Almudena, Salve por la tarde. En Nuestra Señora de Gracia, San Sebastian y otros templos, por la noche. En San Luis concluye la novena de Animas: oradores Sres. Gujarrar y Uribe.

En San Ginés sigue y predicará por la noche el P. Domingo García. En Arrepentidas, id. el Sr. Gamiz. En la Visitation, id. Sr. Vigier. En las Calatravas el Sr. Legarraga. En San José el Sr. Cardona. En Chamberí, D. Bonifacio Morales. En Santiago D. José Grande.

En el Carmen D. Victor Romero. En San Justo D. Manuel Belda. En el Cristo de la Salud el Sr. Montalban. En Maravillas, D. Vicente Rodriguez. En Santa Catalina de los Donados el señor rector.

En San Millán, el señor cura. En San Lorenzo D. Pedro Pascual.

En San Andrés D. Pedro Martín. En San Ignacio el Sr. Valdepeñas. En San Pedro D. Carlos Ancos. En el Espíritu Santo el Sr. Rizo. En San Antonio del Prado el Sr. Meneses. En San Pedro de los Naturales habrá flores solennes. La misa y oficio divino son de la infraoctava. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Peligros en Trinitarias, ó en las Valdecas; Nuestra Señora de la Nieve en Montserrat.

AVISOS UTILES

CARTA INTERESANTE

«Alicala de Henares, 7 de julio de 1887. Hace tres días que he empezado a tomar las Pildoras Suizas y ya he notado su eficacia. Padezco una irritación crónica del tubo digestivo y del estómago; todas las tardes, tres horas despues de haber comido, sentia la boca llena de agua, viéndome obligado a devolver cuanto había comido. También padecía de un fuerte catarro y falta de apetito. Gracias a las Pildoras Suizas, tengo buen apetito, ha desaparecido el catarro y los dolores de estómago no son tan persistentes. Continuando con el tratamiento espero enray completamente. Puede Vd. hacer público tan buen resultado.—Miguel Sanchez.»

Conservas alimenticias.—Preparación de las conservas de carnes, pescados, hortalizas, frutas y legumbres, según los últimos procedimientos, por Balaguer. Precio 2-50 pesetas en Madrid. Carreteras 2. Librería de Chesta. En provincias 3 pesetas.

A. D.—Carta última muy buena: gracias.—Matijó.

ESPECTACULOS PARA EL 5

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 24 de abon.—T. 2.º par.—1.º Eclair d'Amore. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 13 de abon.—T. 2.º impar.—Serie 1.º.—Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 33 de abon.—T. 2.º impar.—Serie 2.º.—Carmen.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Serie 2.º.—Meteoro a Redentor.—El final del drama. APOLO.—8 1/2.—El marqués del Pimentón.—Artistas para la Habana.—El novio de don Inés.—Un cuento de Bocaccio.—Las sombras de la gran via.

VARIETADES.—8 1/2.—Tiple en puerta.—El último figurín.—El ventanillo.—Chateau Margaux. LARA.—8 1/2.—T. 5.º par.—Perecito.—(Segundo acto de la misma).—Registro civil.

NOVEDADES.—8 1/4.—Los valientes.—Cádiz.—(Segundo acto de la misma).—La meza del cura. MARTIN.—8 1/2.—Meteoro en honduras.—En el lugar de la Mancha.—Libertad de cultos (est. 1.º).—Florentina.

ESIA.—8 1/2.—Una prueba fotográfica.—Dos rájagas de un tiro.—Las criadas.—Vista y sentencia. PRICE.—8 1/2.—Las dos princesas. TEATRO GUIÑOL.—Concepción Jeronima, A.—Grandes funciones todos los días de las cinco de la tarde. Los jueves se celebrarán rifas en obsequio de los infantiles espectáculos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 3, DEL 4. Rows include: Deuda perpét. al 4 0/0 interior, 66-50, 66-75; Deuda amortizable al 4 0/0, 83-50, 83-50; Billetes de Cuba de 1886, 97-35, 97-30; Anualidades de Cuba, 417-50, 417-50; Acciones del Banco de España, 113-00, 113-50.

PARA EL QUE DESEE PONER una fábrica de cristal hay un buen director que promete y responde de bastantes utilidades, haciendo tan buen cristal y vidrio como el que se presente del extranjero. Para informes y más detalles Cuesta de Arenas, 45, portería.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Olivo, 33, 3.

PERDIDA De un rosario de coral tallado y oro, en la mañana del 2, de la tienda de modas del Sr. Roch, Cuchillero de Gracia, 17, por las de Peligros, Alcalá, Paseo de Recoletos y Villanueva, al 16 moderno de la de Claudio Coello, donde se gratificará al que lo entregue.

EL ANTIGUO ALMACENISTA de muebles de lujo Sr. Sessé, la empieza a vender las existencias de los talleres y almacén de la calle de Alcalá, núm. 27, en la de San Miguel, 25, par.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, viuda, Don Juan de Austria, 13, par. deha.

SE ALQUILA UN PRAI. AMUEBLADO bien vestido y capaz. Baños, 8.

DINERO DIRECTO AL 3. LEON. 1888, 3.º izqda. De 8 a 7.

SE CEDE UNO DE LOS MEJORES establecimientos en el mejor sitio, con generos ó sin ellos. Razon, Principe, 16, carniseria.

ALMONEDA. ARMARIO DE LUJO 24 duros; espejos. Valverde, 32, par.

CEDEN HABITACIONES CON O sin asistencia. Montero 17 2.º izq.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Progreso, 16, sotabanco min. 8, escalera derecha.

SE CEDE SALA Y GABINETE a dos caballeros, con ó sin. Lobo, 17, 3.º.

SE CEDE GABINETES Y ALCOBAS. Santiago, 7 y 9, par.

ALQUILA BONITO GABINETE. Peligros, 8, 2.º.

SOMBREROS de última novedad para señora, etc. Plumas, flores adornos, armaduras. Se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7, A. Cenés.

MATACALLOS ONATE Curación radical. Venta, Puzbla. 11, y principales farmacias y zapaterías. Frasco, 2 pesetas.

ATENCION. Señales grandes y pequeñas de 4.º a 7.º pesetas, en las mejores calles del barrio de Salamanca, con servicios municipales. Pago a plazos ó al contado. Goya, 25, 1.º De 9 a 10 y del 4 a 6.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Rivera, de Curtidores, 1, 4.º deha.

SE VENDE

un establecimiento de coches de lujo, con carruajes, calados, etc., junto ó separadamente. Razon, Zurbarán, 2, cochera, de 10 a 12 de la mañana.

BASTONES Y GALERIAS Para porteros a 4 y 8 pies. Eulieté a 12 real metro. Transparentes, artículos de chimenea y cocina, ferreteria y quincalla. Corredora Baja, 10.

SE VENDEN CINCO PARES DE Simulas de labor y a propósito para todo servicio de carruaje. Trajineros, 36, en la cuadra del taller.

PLAZ. CEDEN GABINETE CON asistencia. Fuencarral 16, pl. izq.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Aduna, 33, 2.º izqda.

PLANO VERTICAL.—OCASION. Lepanto, 2, entresuelo izqda.

PROFESOR DE DIBUJO. ARGENSOLA, 12, 4.º deha.

AGENCIA DE COLOCACIONES Personal de todas clases Milanenses 7

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

SE VENDE CON O SIN ASISTENCIA. Estrella, 15, 4.º deha.

RECIBIMOS

artículos de comer y beber para la venta, adelantando gastos. TESO HERMANOS, S. MARCOS, 3.

YA E INSTITUTIZ FRANCESA, que posee música, desea casa para la corte ó provincias. Razon, Gasea, 43, par. deha.

TRIVINO 6 HIJOS, DENTISTAS.—Alcazar, 19, teléfono 1694. Hay ascensor.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ M. DE ANGULO Y WALSH,

marqués del Arrenal, coronel, teniente coronel de artillería, ex-diputado y senador del reino, falleció el día 5 de noviembre de 1887.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 5 del corriente, en las iglesias de la Visitation, San Ignacio y Santa Isabel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. RICARDO MUÑIZ Y AROZ

ex-diputado a Cortes, ex-director general de Impuestos y Aduanas, etc., etc., falleció el 5 de noviembre de 1885.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian el día 5 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá concedió 40 días de indulgencia a los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado, y otros 40 días si el rosario se rezare en unión de alguna persona de la familia.

Tercer aniversario LA SEÑALITA D.ª MARIA DE LOS DOLORES DIEZ Y RODRIGUEZ

falleció el día 7 de noviembre de 1884.

Todas las misas que se celebren el lunes 7 del corriente en la parroquia de San Pedro, monjas de San Plácido y oratorio de la Buena Dicha de esta corte, en las parroquias de San Juan y Santa Lucía, de Zamora, y las que habrán de celebrarse en el pueblo de Matapozuelos (Valladolid), serán aplicadas en sufragio de su alma.

La testamentaria ruega a los parientes y amigos de la finada la encomienden a Dios en sus oraciones.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ M. DE ANGULO Y WALSH,

marqués del Arrenal, coronel, teniente coronel de artillería, ex-diputado y senador del reino, falleció el día 5 de noviembre de 1887.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 5 del corriente, en las iglesias de la Visitation, San Ignacio y Santa Isabel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. RICARDO MUÑIZ Y AROZ

ex-diputado a Cortes, ex-director general de Impuestos y Aduanas, etc., etc., falleció el 5 de noviembre de 1885.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian el día 5 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá concedió 40 días de indulgencia a los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado, y otros 40 días si el rosario se rezare en unión de alguna persona de la familia.

Tercer aniversario LA SEÑALITA D.ª MARIA DE LOS DOLORES DIEZ Y RODRIGUEZ

falleció el día 7 de noviembre de 1884.

Todas las misas que se celebren el lunes 7 del corriente en la parroquia de San Pedro, monjas de San Plácido y oratorio de la Buena Dicha de esta corte, en las parroquias de San Juan y Santa Lucía, de Zamora, y las que habrán de celebrarse en el pueblo de Matapozuelos (Valladolid), serán aplicadas en sufragio de su alma.

La testamentaria ruega a los parientes y amigos de la finada la encomienden a Dios en sus oraciones.

PERRO DE CAZA

de muy buen, joven, se vende en cuenta renta duros Plaza de Oriente, 2.

DE VIENA

Sillas y mecedoras, e madera curiosa y rejilla. Grandes rebajas de precios. Fuencarral, 8.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. RICARDO MUÑIZ Y AROZ

ex-diputado a Cortes, ex-director general de Impuestos y Aduanas, etc., etc., falleció el 5 de noviembre de 1885.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian el día 5 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá concedió 40 días de indulgencia a los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado, y otros 40 días si el rosario se rezare en unión de alguna persona de la familia.

Tercer aniversario LA SEÑALITA D

DOCTOR GARRIDO

Atentos siempre con los intereses y deseo del público, á quien tanto favor debemos, sin el cual esta casa nunca pudiera haber llegado á la altura en que hoy la consideran amigos y enemigos, nacionales y extranjeros, hemos creído del caso ampliar los trabajos de la misma, de tal modo, que todos aquellos enfermos que tengan fé en nuestro sistema especial, puedan ensayarlo completamente á su gusto y conveniencia. Desde hoy tendrán los enfermos que les plazca el asistir á ella, una consulta gratuita en la calle de la *Madera, núm. 22, principal, los miércoles y sábados, de 3 á 5 de la tarde.*

La consulta antigua de la calle de la *Luna, núm. 6*, seguirá atendiendo á sus numerosos favorecedores del mismo modo que siempre, aunque con la sola diferencia de que las horas de por la mañana, en lugar de 10 á 2, serán de 10 á 12; por la tarde de 6 á 8 (todos los dias no festivos) lo mismo, y el coste de sus trabajos UN DURO la primera consulta y de 5 á 50 el tratamiento general, consistente en direccion facultativa durante 3 meses y la primera remesa de medicamentos. Y tendrán tambien además, todos aquellos enfermos que no quieran verse entre tantos y por lo mismo les guste el ser tratados con alguna mayor independencia, otra consulta en la calle de la *Luna, número 38, pral. derecha, de 1 á 3* todos los dias no festivos, con derecho á utilizarse personalmente, por referencia ó por escrito, de las horas señaladas para el Gabinete del núm. 6, interesándonos por los honorarios de esta seccion DOS DUROS por la primera consulta y de 50 á 100 por el tratamiento general, anteriormente descrito. Los enfermos que de provincias, Ultramar ó extranjero nos consultan por escrito, por no poder venir, se les seguirá atendiendo igualmente que hasta aquí, la primera consulta gratis y el tratamiento general de 5 á 50 duros (primera remesa de medicamentos con su embalaje y conduccion hasta la estacion del carril más próxima y consultas por escrito durante 90 dias). Aquellos enfermos residentes en Madrid que por su dolencia grave ó por su posicion social quieran que se les visite en su casa serán atendidos como lo fueron siempre. (Muy á su agrado.) Tambien si alguno desea consultarnos en cualquiera de los dos gabinetes de la calle de la Luna á horas excepcionales puede hacerlo y le atenderemos con el mayor gusto. Por lo tanto, con esta modificacion creemos queda atendido el deseo de cuantos quieran ensayar nuestro método, una vez que se adapta á todos los gustos y fortunas, y por lo mismo, tenemos la mayor satisfaccion en anunciarla. No quisiéramos hoy hablar sobre la importancia y aplicacion de este sistema, porque las conocen cuantos se han fijado en él y saben *que enfermo del estómago, TENIENDO HUMANAMENTE REMEDIO, no hay ya ninguno más que el que no ha ensayado DEBIDAMENTE nuestro especial sistema.* Poco más ó menos sucede lo mismo con la gran mayoría de padecimientos crónicos. Y que, *enfermo desahuciado—de varias dolencias—debe ensayar rigurosamente nuestra medicacion, porque se curan infinitos en tan críticas circunstancias y porque entre la incurabilidad segura con los demás métodos y la más ligera esperanza de curacion con éste, la eleccion no debe ser dudosa.* Cuando absolutamente creemos incurable á un enfermo no nos encargamos de él, á no ser que nos lo suplique la familia. Dieciocho años (16 en Madrid y 2 en Requena) tratando constantemente enfermos crónicos y desahuciados, cada vez con más positivos y ventajosos efectos, nos animan en la persecucion de nuestro ideal, nos alientan en la continuacion de nuestro trabajo y nos hacen sufrir con paciencia cuantas contrariedades (que no son pocas) se originan al querer curar con nuestro método á cuantos más, á cuantos más, á cuantos más, de los que ningun otro puede ni aun aliviar siquiera, muchas veces.

Y para terminar diremos, que si con tanta facilidad cura nuestro método generalmente enfermedades tan importantes, complicadas y graves, ¿cómo curaría á todas esas otras incipientes ó de menos importancia si los interesados oportunamente recurrieran á nosotros?

De 10 á 12 y de 6 á 8, Luna, 6; de 1 á 3, Luna, 38; de 3 á 5, miércoles y sábados, Madera, 22, y la correspondencia toda al

DR. GARRIDO, LUNA, 6
MADRID

NOTA. Gozando esta farmacia, Luna, 6, del mejor crédito entre las buenas de Madrid, restamos, en favor del público, acreditarla de más económica que todas juntas y por ello hace 2 ó 3 meses que se están despachando las recetas con un descuento del 50 al 75 por 100 del precio de tarifa y los específicos corrientes al menor precio posible. Ya se surten de ella, cuantos se han fijado en este asunto y además para probarlo mejor hemos abierto cuenta á varias casas fuertes y formales de las que gastando al año 800 duros, por ejemplo, haran en el presente el mismo gasto con 200 próximamente. Lo mismo puede hacerse con otras casas análogas que nos honren con su confianza. Para más detalles véanse los prospectos, que damos á quien los pida.